

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2021-0016

MARCELO GUSTAVO BLANCO DÁVILA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. OF-VFE-GG-886 de 11 de diciembre del 2020, ingresado a esta Dirección de Trámites Legales el 15 del mismo mes y año, el economista Luis Fernando Ríos Ramos, Gerente General del BANCO VISIONFUND ECUADOR S.A., solicita la calificación del ingeniero José Luis Ochoa Gamboa, designado como Vocal Principal, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de octubre del 2020.

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 06 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando N° SB-DTL-2021-0020-M, de 05 de enero del 2021, se señala que el ingeniero José Luis Ochoa Gamboa, designado como Vocal Principal, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280, de 12 de marzo de 2019 y resolución No. ADM-2019-14239, de 30 de abril del 2019,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR la idoneidad del ingeniero José Luis Ochoa Gamboa, de nacionalidad peruana, con pasaporte No. L06134239, designado como Vocal Principal, en



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

Resolución No.SB-DTL-2021-0016
Página No. 2

Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de octubre del 2020 BANCO
VISIONFUND ECUADOR S.A.

COMUNIQUESE. -Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano,
el cinco de enero del dos mil veintiuno.

7

Dr. Marcelo Gustavo Blanco Davila
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO. - En Quito, Distrito Metropolitano, el cinco de enero del dos mil veintiuno.

Dra. Silvia Jeaneth Castro Medina
SECRETARIA GENERAL

